

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04685437-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Convenio Marco de Colaboración y Cooperación FFYB-Laboratorios Bagó

VISTO las presentes actuaciones referidas a la suscripción del Convenio Marco de Colaboración y Cooperación entre esta Casa de Estudios y Laboratorios Bagó S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que el Convenio de referencia tiene por objeto impulsar la formación y el desarrollo de profesionales, a través de la realización de actividades de posgrado en la Facultad.

Que en tal sentido, resulta conveniente promover el establecimiento de becas para favorecer estas acciones.

La opinión al respecto de la Secretaria de Asuntos Jurídicos de esta Casa de Estudios sobre la celebración del Convenio.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión de fecha 22 de agosto de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Colaboración y

Cooperación entre esta Casa de Estudios y Laboratorios Bagó S.A., cuyo texto pasa a formar parte de la presente resolución

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado para la intervención de su competencia, cumplido dése a la Dirección de Consejo Directivo para notificación mediante comunicación oficial a la Secretaría de Asuntos Jurídicos; y cumplido, archívese.